221

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Form. 29

DECRETO Nº 10.337.-

QUE DA DE BAJA, POR FALLECIMIENTO, A UN EMPLEADO DEPENDIENTE DE LA DIRECCION DE INSTITUTOS NAVALES DE ENSENANZA, Y NOMBRA REEMPLAZANTE.-

Nº 2908.

S.3.Nº..... ASUNCION, 25 de Setiembre de 1945.-

Vista la nota Nº.1276 del 25 de Agosto del corriente año, elevada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación, al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº. 2059/45) en la que solicita, por fallecimiento, la baja del Auxiliar de la.de la Dirección de Institutos Navales de Enseñanza señor Mario Aguilera Guanes, con la antiguedad del 5 de Julio del corriente año, y el nombramiento en su reemplazo del Auxiliar de 4a.señor Ignacio Benigno Fernández, con la antiguedad del 1º.de Agosto ppdo.,el informe de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Dáse de baja, por fallecimiento, con la antiguedad del 5 de Julio del corriente año, al Auxiliar de la. de la Dirección de Institutos Navales de Enseñanza, señor Mario Aguilera Guanes, y nómbrase en su reemplazo al Auxiliar de 4a.de la misma Institución señor Ignacio Benigno Fernández, con la antiguedad del 1º.de Agosto último.-

Art.2º.-Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

S/.